

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA**EL LIBERAL EN MURCIA**

EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION
DENTRO DE LA CAPITAL
Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE
Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

CINCO EDICIONES DIARIAS
MURCIA - CARTAGENA - ALICANTE - LORCA

Teléfono, número 91

AYUNTAMIENTO**La sesión de ayer**

Asistieron los concejales señores Carrascal Peña, Salvat, Solis, Albaladejo, Salmerón, Alegria, González Sanz, Ferran y Clavijo.

Prende el alcalde,

Comienza la sesión, como siempre, con la lectura del acta de la anterior; siendo aprobada.

Se da lectura a la R. O. de Gobernación que el gobernador traslada a Ayuntamiento sobre nombramiento de Médico titular del 7.º distrito de la Huerta.

A petición del señor Canciller Peña y después de varias observaciones del Alcalde sobre la conveniencia de que sea con carácter de urgencia, se acuerda pase a la comisión para su informe.

Se aprueba las cuentas y pagos de la semana.

Se da cuenta del informe dado por la comisión en la instancia sobre el reconocimiento de créditos, de don José García Martínez, aprobándose de conformidad.

Se da cuenta del programa oficial de festejos para la próxima feria de Septiembre, que en otro lugar publicamos.

González Sanz ruega a la presidencia que no se suprima el festejo de premios a los niños de las escuelas.

A este propuesto hace brevemente atinadas consideraciones sobre la importancia educativa de esta fiesta.

El alcalde dice que toma nota para si pudiera ser.

Salvat dice que se incluya en el programa de Feria las tiradas del Tiro Nacional, facilitándose el pequeño gasto que significa.

En cambio manifiesta que no es partidario de que se celebre la fiesta de los niños si no puede hacerse con la esplendidez que merece.

González Sanz: Quedamos muy mal parados los que hemos cumplido con el deber de asistir a los exámenes y quedarán chasqueados los niños elegidos.

El alcalde recuerda el mal estado del municipio.

Tenemos que adecentar los locales y que pagar los años de alquileres.

Cuando se haga, podrá llevarse a cabo la fiesta, quedando bien los maestros, los niños y el Ayuntamiento.

Respecto a lo pedido por Salvat sobre el Tiro nacional, por ser la cantidad insignificante se muestra conforme.

Albaladejo se muestra partidario de que se ayude al Tiro nacional por el fin patriótico que encierra.

Salvat pide se hagan como modelo siquiera tres nuevas cestas medernas y que se hagan con urgencia.

Así se aprueba.

Varios vecinos del casco y del extrarradio se oponen en instancia, a que se prorrogue el contrato de suministro.

Pasa a la comisión.

Los vecinos de Lobosillo solicitan se subvencione una escuela.

Pasa a la comisión.

Se lee una instancia de D. Juan Juan García Clemencín sobre el arbitrio de Canales.

A la comisión.

Varios señores se alzan de un falso del Consejo de Hombres Buenos.

Salmerón pide se autorice al alcalde para poder adquirir directamente con el señor Canciller Peña, suero antidiáfracte para administrar los necesitados.

Pide la urgencia y así se acuerda.

González Sanz vuelve a hablar de las escuelas.

Ruega se active un expediente sobre detención de un terreno que disfruta un individuo y que pertenece a las escuelas de la Raya.

El alcalde dice que tema nota de lo dicho por el señor González Sanz.

Este pide que la renta y el importe de lo detentado se invierta en arreglo de la escuela.

Alcalde: Me parece bien.
Y se levanta la sesión.

Impresiones

El programa de festejos de la clásica feria de Septiembre ha sido aprobado en esta sesión completamente veraniega.

Pocas novedades encierra el programa... Es decir, sí; encierra una novedad: la suspensión del festejo más educativo, más simpático, de más positivos resultados quizás para el porvenir de esta sociedad, que no quiere preparar su regeneración alejando para que se instruyan y se eduquen a las generaciones que nos han de suceder.

Un concejal, el señor González Sanz ha intentado, con palabras señas y contundentes, hacer comprender el valor que tiene ese festejo dedicado a los niños y a los maestros, abogando porque no deje de incluirse en el vulgar programa.

—¿Qué dirán de nosotros—decía ese celoso concejal—los que hemos asistido a los exámenes y hemos designado seis niños por cada escuela para premiar su aplicación y su conducta?

—¿Qué dirán los maestros a sus niños para escusar al Ayuntamiento?—se nos ocurre preguntar a nosotros.

En cambio el señor Salvat ha tenido más fortuna al proponer que se incluya en el programa de festejos el concurso del Tiro nacional.

A petición del señor Canciller Peña y después de varias observaciones del Alcalde sobre la conveniencia de que sea con carácter de urgencia, se acuerda pase a la comisión para su informe.

Se aprueba las cuentas y pagos de la semana.

Se da cuenta del informe dado por la comisión en la instancia sobre el reconocimiento de créditos, de don José García Martínez, aprobándose de conformidad.

Se da cuenta del programa oficial de festejos para la próxima feria de Septiembre, que en otro lugar publicamos.

González Sanz ruega a la presidencia que no se suprima el festejo de premios a los niños de las escuelas.

A este propuesto hace brevemente atinadas consideraciones sobre la importancia educativa de esta fiesta.

El alcalde dice que toma nota para si pudiera ser.

Salvat dice que se incluya en el programa de Feria las tiradas del Tiro Nacional, facilitándose el pequeño gasto que significa.

En cambio manifiesta que no es partidario de que se celebre la fiesta de los niños si no puede hacerse con la esplendidez que merece.

González Sanz: Quedamos muy mal parados los que hemos cumplido con el deber de asistir a los exámenes y quedarán chasqueados los niños elegidos.

El alcalde recuerda el mal estado del municipio.

Tenemos que adecentar los locales y que pagar los años de alquileres.

Cuando se haga, podrá llevarse a cabo la fiesta, quedando bien los maestros, los niños y el Ayuntamiento.

Respecto a lo pedido por Salvat sobre el Tiro nacional, por ser la cantidad insignificante se muestra conforme.

Albaladejo se muestra partidario de que se ayude al Tiro nacional por el fin patriótico que encierra.

Salvat pide se hagan como modelo siquiera tres nuevas cestas medernas y que se hagan con urgencia.

Así se aprueba.

Varios vecinos del casco y del extrarradio se oponen en instancia, a que se prorrogue el contrato de suministro.

Pasa a la comisión.

Se lee una instancia de D. Juan Juan García Clemencín sobre el arbitrio de Canales.

A la comisión.

Varios señores se alzan de un falso del Consejo de Hombres Buenos.

Salmerón pide se autorice al alcalde para poder adquirir directamente con el señor Canciller Peña, suero antidiáfracte para administrar los necesitados.

Pide la urgencia y así se acuerda.

González Sanz vuelve a hablar de las escuelas.

Ruega se active un expediente sobre detención de un terreno que disfruta un individuo y que pertenece a las escuelas de la Raya.

El alcalde dice que tema nota de lo dicho por el señor González Sanz.

Este pide que la renta y el importe de lo detentado se invierta en arreglo de la escuela.

Alcalde: Me parece bien.

Y se levanta la sesión.

Los partidarios de Hiba han tenido tiempo de ponerse fuera del alcance de los cañones del crucero francés.

De Berlín
La Gaceta de Colonia desmiente la información dada por los periódicos españoles sobre el asesinato de cuatro alemanes en las inmediaciones de Agadir.

CARTAGENA

Llegó de Barcelona y Melilla el teniente de infantería don Angel Fernández y González.

Ha sido destinado al regimiento de infantería de España de médico provisional don Felipe Verte Martínez.

Igualmente ha sido destinado a la Comandancia de Carabineros el capitán señor Arias Vaquer.

Ha subido al cielo a la temprana edad de 18 meses, la preciosa niña Francisca Serón, hija de don Francisco Serrón.

El talanero Francisco Moreno Navarro ha sido multado por el gobernador en 50 pesetas.

Ingresaron en la prisión afflictiva de esta ciudad, los individuos Juan López Angulo y Pedro Rayo Pérez, raterillos de profesión que pasaron a disposición del señor gobernador civil de Madrid.

Por los agentes de vigilancia fue detenido Cayetano Solera Bauzá.

Palacio incendiado

(POR TELEGRÁFO)

Presidente muerto

Madrid 9 (2 t.)

De Port au Prince comunican que a consecuencia de una explosión ocurrida en un polvorín cercano, se incendió el palacio presidencial.

Pereció dentro el presidente Lacoste.

Y nosotros, lo que más sentimos es que haya resultado, para ciertos concejales del Ayuntamiento de Murcia, ser más patriótico ayudar al fomento del Tiro Nacional que alentar la labor educativa de los maestros y la aplicación y entusiasmo por la enseñanza de centenares de niños que asisten a las escuelas...

LORCA
Para París, han salido hoy de San Sebastián, en su viaje de bodas, los señores marqueses de Guerra.

El calor es sofocante, lo que no empece para que varías piaras de cerdos, salgan conducidas por sus dueños a pastar como por verde prado, por las calles de la población.

Está todo higiénico.

D. Miguel García Alarcón ha salido para el campo en unión de su familia.

Ha salido para Aguilas la señora doña Luisa Carrasco de Sánchez.—9 Agosto.

Explosión en una mina

(POR TELEGRÁFO)

Ciento tres muertos

Madrid 9 (2 t.)

Dicen de Bekum que el número oficial de muertos a consecuencia de la explosión ocurrida en la mina «Lothinger», ha sido el de 103.

LA «GACETA»

(POR TELEGRÁFO)

Oposiciones

Madrid 9 (2 t.)

La Gaceta de hoy publica la siguiente disposición:

Anunciando a exposición las plazas de auxiliares numerarios vacantes en varias Universidades.

TANGER

(POR TELEGRÁFO)

Muley Hiba

Madrid 9 (2 t.)

Muley Hiba se halla acampado en el litoral de sus avanzadas.

Su jarka ha invadido ya la región de Marruecos.

La columna Geurand sigue persiguiendo al Roghi.

Este huye sin presentar combate.

A su paso ha incendiado todos los edificios de Cherarda, cuyos moradores se niegan a seguirle.

Parece que ambos Roghis se han puesto de acuerdo para realizar una acción común contra los franceses.

El bombardeo de Agadir

A causa de la niebla se suspendió el bombardeo de Agadir.

Alcalde: Me parece bien.

Y se levanta la sesión.

sus cantos, que en lo que a riqueza y variedad de melodía y don de combinación se refiere, superan indudablemente al ruiseñor.

El canto de este consiste en estrofas determinadas, en cadencias siempre repetidas; pero el zorzal de Schama sorprende casi cada día con canto nuevo, tanto que no es posible adjudicarle un canto determinado.

Su talento imitativo es tan grande que al darse al zorzal de Schama por compañeros buenos pájaros canteros, puede hacerse de él un artista acreditado.

Dispone de un volumen de voz portentoso y que al mismo tiempo le permite hacer resaltar los matices más finos, desde el más dulce pianísimo al fuerte estrepitoso.

El zorzal de Schama resulta el pájaro de jaula ideal, porque a sus talentos de cantor, une la ventaja de su figura agradable y de su hermoso plumaje.

El buque capturado

(POR TELEGRÁFO)

Cartuchos en vez de pescado

Madrid 9 (2 t.)

Dicen de la república que aprobaron

Feria y fiestas en Murcia

Programa de las fiestas que se celebrarán en Murcia durante la feria de Septiembre.

Día 1.—Inauguración de la feria con grandes diñas que recorren las principales calles. De once a una, música en las calles del Príncipe Alfonso y de la Platería.

Por la noche, de nueve y media a doce, veladas en el Paseo de la Reina Victoria, las que continuarán en las noches sucesivas.

Día 2.—Por la tarde a las cinco y media, elevación de globos y figuras grotescas en el jardín de Florida blanca.

Día 3.—A las once de la noche, fuegos artificiales en el Paseo de la Reina Victoria.

Día 4.—Tiro de pichón. Tirada y prueba en el campo del Tiro Nacional.

Día 5.—Por la tarde a las seis, gran batalla de confeti y serpentinas en el Parque de Ruiz Hidalgo.

Día 6.—Tiro de pichón. Tirada de honor.

Día 7.—Por la mañana, reparto de pan a los pobres, en el Ayuntamiento. Al toque de oraciones, novenario a la Virgen de la Fuensanta.

Día 8.—Por la mañana, música en las calles del Príncipe Alfonso y Platería.

Magnífica corrida de toros por la tarde, lidiándose seis escogidos toros en la acreditada ganadería de Miura, por los valientes diestros Cocherito de Bilbao, Manolete y Vázquez, con sus correspondientes cuadrillas.

Día 9.—Por la noche a las once, fuegos artificiales en la explanada del Arenal.

Día 10.—Continuación del concurso de tiro de pichón.

Día 11.—Por la tarde concurso de automóviles en el Parque de Ruiz Hidalgo, adjudicándose tres premios consistentes en objetos de arte.

Día 12.—Por la tarde, en Florida blanca, elevación de globos y caprichosas figuras grotescas.

Día 13.—Por la tarde, concurso de belleza en el Parque de Ruiz Hidalgo, adjudicándose varios premios.

Día 14.—Por la tarde, gran corrida de novillos toros, lidiándose seis de una acreditada ganadería andaluza, por los famosos diestros sevillanos Llimeno y Gallito, con sus cuadrillas.

Día 15.—Por la mañana solemne función en el templo Catedral, en honor de la exenta Patrona de Murcia, María Santísima de la Fuensanta, predicando un notable erador, y con asistencia del Ayuntamiento. Paseo en las calles del Príncipe Alfonso y Platería, amenizado por una banda de músicos.

Por la tarde: Batalla de confeti y serpentinas, en el Parque de Ruiz Hidalgo.

Por la noche en el teatro Romez, gran certamen científico artístico y literario, organizado por la comisión encargada de restaurar el monumento y jardín dedicado al conde de Florida blanca, en cuyo solemne acto se dará lectura a las composiciones literarias premiadas; se ejecutarán las musicales que hayan obtenido igual distinción, las cuales serán dirigidas por sus autores, haciéndose entrega de sus premios respectivos.

Este culto festejo será presidido por una bellísima y distinguida señorita elegida reina de la fiesta, con las autoridades y personalidades de la población, siendo mantenedor un orador ilustre.

Terminado el certamen, suntuoso baile en el Casino.

A las once de la noche, fuegos artificiales en la explanada del Arenal.

Finalmente el Ayuntamiento asciende a estas fiestas un recuerdo para los necesitados, concediendo como de costumbre extraordinarios a los presos y a la Tienda-Asilo, y se repartirán bonos de pan a los pobres.

Murcia 10 Agosto 1913.—El alcalde, José Clemares Ilán; el secretario, Agustín Hernández del Aguila.

Los señores anunciantes

Ponemos en conocimiento de los señores anunciantes las ventajas de la circulación extensa de *El Liberal* por la región del Levante.

El Liberal, como se sabe, se publica en Murcia, diez veces al día y además se publica también en Alicante, en Lorca y en Cartagena. En cada uno de estos puntos, se confeccionan e imprimen las ediciones especiales de *El Liberal*.

Este es, a las seis de la tarde, *El Liberal* se pone a la venta y al reparto a domicilio en Murcia, Cartagena, Alicante y Lorca.

La venta de la mañana de la edición de Murcia, forma complemento muy importante de circulación en las ciudades y pueblos de Murcia, Alicante, Almería y Granada.

Los anuncios que nos confían, son publicados en Murcia, y a la vez en todas las ediciones de *El Liberal*, mezcladas a la combinación establecida, sin haber aumentado los precios que

rigen en Murcia para toda clase de anuncios, reclamos y comunicados.

Creemos, pues, que los señores anunciantes apreciarán las ventajas que *El Liberal* ofrece para la publicidad.

Servicios de Seguridad

Ayer de madrugada fué detenido por los guardias número 33 y 70 Antonio García Arques, de 20 años, soltero.

Este individuo encontraba hablando y escandalizando con las enfermas del hospital.

Ha sido detenido por los guardias número 44 y 48 un sujeto de Málaga, llamado Federico López Peilar, por hurtar a Cristóbal Vallejos.

De Instrucción pública

Congreso Internacional de Educación popular.

La *Gaceta* publica el cuestionario aprobado por S. M. para el mencionado Congreso, que ha de celebrarse en esta Corte del 22 al 27 de Marzo de 1913.

A continuación publicamos la relación de temas que han de discutirse. Advertimos que el plazo para adherirse a este Congreso, cuya extraordinaria importancia no se lo ocultará a ningún maestro, se ha ampliado hasta el 31 de Diciembre; pero no conviene dejarlo para última hora.

Ningún maestro español debe dejarlo para última hora. Ningún maestro español debe dejarlo para última hora.

III. Escuelas especiales de educación social. Organización de las existentes en Europa.

Sección primera

Enseñanza técnica.

I. a) ¿Cómo debe organizarse la educación técnica del obrero en vista de los progresos y de la orientación de la industria moderna?

b) La industrialización de los oficios como consecuencia de los descubrimientos científicos, qué preparación especial reclama por parte del obrero?

II. Información sobre las diversas instituciones escolares de carácter técnico-profesional establecidas en los diferentes países industriales.

a) ¿Debe ser obligatoria la asistencia de los obreros a las escuelas técnicas profesionales; después de haber cursado los estudios elementales en la escuela primaria? Relación entre ambos grados.

III. Sistemas y métodos de la enseñanza técnica para obreros y grandes de la misma.

1.—Enseñanza industrial.

a) Cursos industriales primarios (domésticos y nocturnos.)

b) Cursos industriales medios id. id.

c) Cursos industriales superiores (id. id.)

2.—Enseñanza profesional, uniendo la teoría y la práctica de los oficios.

a) Cursos profesionales para los oficios de la pequeña y gran industria (domésticas o nocturnas.)

b) Escuelas profesionales diurnas.

IV.—Plan general de enseñanza técnica y de preparación de obreros para que respondan a las necesidades de la producción y la expansión industrial de un país.

Sección segunda

Enseñanza agrícola.

I. ¿Cuál es la enseñanza que debe suministrarse a los propietarios y a los administradores de fincas rurales para colocarlos en situación de apreciar las reformas y mejoras que exige la economía agraria, aplicarlas a la explotación de sus dominios, contribuyendo de este modo al mejoramiento del estado económico y social de las clases sociales?

II. Dada la escasa instrucción de gran parte de los cultivadores manuales que ocupan las regiones de cultivos en parcelas y que constituyen una traba grande para la introducción en ellas de los progresos agrícolas, qué medios deberán adoptarse para completar lo más rápidamente posible la instrucción agrícola de los campesinos adultos? (Servicio de informaciones y de mejoras agrícolas, ensayos demostrativos del cultivo, de cría, de herramientas y de instalaciones modernas; conferencias, cursos temporales, etc., etc.) Aplicación del problema a la enseñanza de las mujeres que trabajan en el campo.

III. ¿Qué plan y criterio debe determinar en las escuelas para obtener mejores resultados? Integral de los cultivos de uno y otro sexo, conforme a los progresos modernos.

IV. Considerando que la instrucción primaria es muy deficiente en los pueblos rurales, y siendo aquella la base de cultura de las masas campesinas, qué medidas deben adoptarse para poseer buenas escuelas primarias con aplicaciones agrícolas en las aldeas y para obligar a los padres a enviar a las mismas a sus hijos? ¿Hasta qué edad debe extenderse esa obligación?

V. Acomodación del horario y de las vacaciones en las escuelas a los períodos y faenas agrícolas.

Sección tercera

Enseñanza comercial.

I. Condiciones de cultura prefe-

sional que deben tener los empleados del comercio para responder a las exigencias actuales.

II. Estudio de las organizaciones escolares que existen en los diversos países para favorecer la información de agentes y viajantes de comercio.

a) Obligación legal de las escuelas comerciales de perfeccionamiento.

b) Plan y programa de los sistemas y métodos de enseñanza comercial. Grados de esta enseñanza.

III. Plan general de organización que debe establecerse con el fin de formar las categorías de auxiliares, viajantes y agentes de comercio necesarios para asegurar la expansión comercial de un país.

Sección cuarta

Enseñanza de economía doméstica y social.

I. Caracteres especiales e importancia de la misión doméstica, educativa y social de la mujer del pueblo en los países de alta civilización. Consecuencias que se derivan para la educación especial de los jóvenes de las clases populares.

II. Organización práctica de las escuelas primarias en sus grados superiores, con relación a los fines sociales que cumple la mujer.

a) Preparación de las alumnas para la vida del hogar, amas de casa, enfermeras, aya de niños, maestras de cocina, etc.

b) Acción directa y personal de la mujer en las obras sociales de prevención y de mutualidad.

III. Escuelas especiales de educación social. Organización de las existentes en Europa.

Sección quinta

Instituciones complementarias de las escuelas, Universidades populares, etc.

I. Comité de las instituciones postescolares.

¿Deben ser tan centrales las instituciones de los estudios hechos en la escuela primaria y en establecimientos escolares de enseñanza técnica?

Horario de estos estudios en relación con el de fábricas y talleres.

II. Universidades populares. Extensión universitaria. Sociedades de Amigos, etc.

Información sobre el estado actual de las Universidades populares y la extensión universitaria en los diversos países. Problemas que plantea.

III. ¿Qué forma debe tener en cada caso y para cada sexo en la enseñanza complementaria o postescolar, no técnica?

¿Deben sus enseñanzas ser complemento de la instrucción primaria, o bien existir seloamente dentro la asistencia obligatoria a la enseñanza es inferior?

IV. ¿A qué público deben dirigirse las instituciones postescolares?

¿Convienen que sean exclusivamente obreras o que fomenten la concurrencia mezclada de todas las clases sociales?

V. a) Misión de los Museos en la instrucción general.

b) Misión de los Museos técnicos en la difusión de las ciencias industriales, profesionales, agrícolas, etc.

c) Misión de las Bibliotecas. Su clasificación. Concepto y fines de las Bibliotecas populares.

DIARIO DE MURCIA

LA VOZ DEL ALCALDE

El alcalde de esta ciudad socorre diariamente a unos trescientos pobres, entre los retirados de la mendicidad callejera, los transeúntes y algunas personas.

Gasta unas sesenta pesetas todos los días y como vé próximo elacimiento de los pequeños fondos con que cuenta para llenar esta necesidad ha alzado su voz y se ha dirigido a los murcianos en general para que acudan a ayudarle en la difícil empresa en que está empeñado por la supresión oficial de la mendicidad pública.

Y yo creo que la voz del alcalde debe ser oída y no debe perderse en el desierto.

Cuando se hace un llamamiento así tan general, como el que ha hecho el señor Clemares, no responde el público, como no vea ejemplos que imitan.

Y los llamados a darlas en este caso, son: en primer lugar el propio señor alcalde, que debe abrir la suscripción que indica, encabezándola con su nombre y asignándose la cantidad mensual que a bien tenga; en segundo lugar deben suscribirse en la referida suscripción todos los concejales; en tercer lugar, deben oír la voz del alcalde, sus amigos políticos, y acudir también así mismo a poner sus nombres y sus cuotas en la lista de suscripción para los pobres; y finalmente deben responder al llamamiento del señor Clemares todos los miembros del Ayuntamiento y dependientes, así como los empleados y dependientes de la administración que cobren más de ciertas cantidades mensuales.

Este es el mejor ejemplo que puede darse a la población, la cual inmediatamente responderá al llamamiento.

V. Acomodación del horario y de las vacaciones en las escuelas a los períodos y faenas agrícolas.

Sección tercera

Enseñanza comercial.

I. Condiciones de cultura prefe-

rencial que puede disponer? ¿No son los más interesados en que su jefe salga siroso de la empresa de caridad en que las circunstancias le han metido?

Publiquense diariamente en todos los periódicos, los nombres de los que se inscriban, facilite la prensa esta suscripción de la manera que cada periódico estime más conveniente; invítense particularmente a entidades y corporaciones y el resultado no podrá menos que ser positivo.

La mendicidad callejera, realmente, se ha reducido en esta población, a lo inevitable; si queremos que se reduzca más, es preciso contribuir al socorro de esos pobres a quienes, no se les ha recogido de las calles, para que se mueran de hambre, sino para atenderles, siendo verdaderamente necesidades.

La voz del alcalde es la voz de la ciudad, que llama a sus hijos que tienen para que ayuden a socorrer a los que de todo carecen.

Per eso la ciernes todes y todos acudiremos a su llamamiento, en tanto veamos viviendo tan cerca de las nubes. Gente así más vale que no viniera a vivir a estas casas.

Santiago Rusiñol.

A nuestros lectores

Ayer, según costumbre, comenzamos nuestras tiradas a las tres de la madrugada.

A eso de las cuatro, la fuerza eléctrica fué cortada de improviso, cesando, como es natural, el funcionamiento de las máquinas.

Immediatamente dimos aviso a la Fábrica de Electricidad de Industria y Comercio cuya Sociedad nos suministra la fuerza, y según nos manifestaron la Fábrica de Lebón que alterna con aquella entidad en el fluido era la causante de la avería que, según nos digeron, obedecía a que las escobillas de la dinamo se habían inundado.

Cartera de Murcia**Obras públicas**

La jefatura de Obras públicas de esta provincia, devuelve informados los expedientes de don Juan Guardiola, sobre el caso de una finca situada en la carretera de Jumilla a Agramón.

El de don Diego Cutillas, sobre cruce de la carretera del Puerto de la Losilla a Yecla.

Rifia

La guardia civil de San Antón (Cartagena), ha detenido a Salvador Areca Torres.

Este hirió con arma de fuego a un individuo llamado Fernando Egea Egea, vecino de Los Dolores.

Conducción

Los reclusos de Mula José Bendíjar Vives y Eloy Molina, han sido conducidos para terminar condena al penal de Chinchilla.

Posesión

Ha tomado posesión del cargo de gobernador civil de Pontevedra, don Francisco García del Valle.

Incendio

La guardia civil de Pliego comunica que estando en la puerta del cuartel, a las doce y media de la mañana del día 4, vió estaban ardiendo los pinos del monte llamado «Carrezales y Peña Rubia», pertenecientes al canon de vecinos de la ciudad de Mula.

Según cálculos ascienden a 27.000 pinos consumidos por las llamas.

Se ignoran las causas que motivaron el incendio.

Robo

En el Rincón de Seca y en casa de Josefa Hoyos Cánovas, se ha cometido un robo, aprovechando la ausencia de esta.

Los efectos robados son de poco valor.

No se sabe quiénes fueron los caños.

En cuantos casos están indicados el robo de bacalao y emulsiones de éste con hipofisitos, se usa el DINAMOGENO Saiz pe Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Prórroga

El tesorero de Hacienda remite el anuncio de la prórroga para el cobro, sin recargo, de cédulas personales.

Detenidos

La guardia civil de Caravaca ha detenido y puesto a disposición del juzgado a los vecinos de dicho pueblo Alfonso y José Torres Garvía.

Dichos sujetos riberon con su convencio nario Juan Talavera Marín, infiriéndole con una cayada cuatro heridas leves en la cabeza.

Espectáculo

La guardia civil ha recogido una espectáculo, por carecer de licencia, al vecino de Churra, Francisco Sánchez Serrano.

Denunciados

Por pesar con dinamita en el soto del río, término municipal de Calasparra, han sido denunciados Diego Sánchez Guirao y Nicolás Fernández Martínez.

Escandalosos

Ha ingresado en la corrección por escandalizar en la fábrica, Pedro Rojas Pérez, de Caravaca.

Maimicomico

La demente Carmen Gilabert Garre, en virtud de auto dictado por el juzgado de Cartagena, ha ingresado en este Maimicomico.

Viajero

Con objeto de continuar sus trabajos informativos por la región levantina, ha marchado de esta el redactor de «España Libre», don Dionisio Laguna.

Deseamos un buen viaje al querido compañero.

Lo que perdemos con la civilización

Los progresos de la civilización moderna ejercen sobre nuestro organismo visibles efectos físicos.

Si se observan, por ejemplo, los retratos de los aviadores, se nota un parecido general en la mirada muy curiosa.

Es una expresión abstraída y, sin embargo, penetrante.

Su mirada tiene algo de la mirada del león, según dice un especialista, y esto sólo puede atribuirse a la costumbre de mirar a gran distancia combinada con la alerta constante.

Los automóviles también ejercen sus efectos. La gente que no sale más que en automóvil o en coche pierde imperceptiblemente, en opinión de los médicos, el uso de las piernas y se produce una debilidad gradual de los músculos inferiores. Claro es que esto sólo puede decirse del limitado número de personas que hacen uso del automóvil a diario; pero, aunque en menor grado, produce igual efecto el uso universal de los trenes y de los tranvías.

Comparando medidas de hace un par de siglos, se comprueba que los miembros inferiores son ahora algo más débiles y pequeños con relación al resto del cuerpo que en los tiempos en que no había más medio de locomoción que el caballo y los pies de cada cual.

Otras de las dolencias modernas es el cine cinematográfico, trastorno casi exclusivamente peculiar de los que frecuentan los cines y debido al incansable parpadeo.

Los niños son los más propensos a tener la vista menos fuerte.

Los médicos vienen observando entre los que usan el teléfono habitualmente cierta tendencia a la sordera y a acercar el oído a la persona que les habla, por efecto, sia duda, de la tensión a que se somete el oído al emplear el aparato telefónico.

A parte de los inventos modernos, la civilización ejerce efectos manifiestos sobre nuestra estructura física.

Uno de sus resultados es la debilidad, mayor cada día, de los dedos de los pies.

En una conferencia leída ante el Colegio de Cirujanos de Londres profetizó un doctor que llegará tiempo en que el hombre sólo tendrá un dedo de gran tamaño en cada pie.

Prácticamente desaparecerá el dedo moñique.

En muchos casos ciertos músculos de los pies no solo están atrofiados por el desuso, sino que existen en realidad. El caballo ha perdido los dedos por innecesarios en las llanuras que habitan, pues los pies con dedos e con pezuña sólo los necesitan los animales que viven en regiones montañosas o rocosas.

Desde que el hombre dejó de vivir en las copas de los árboles no necesita los dedos de los pies, y por eso va perdiendo y no por usar calzado, como se supone erróneamente.

En cambio, ha aumentado de tamaño el dedo gordo y seguirá creciendo por ser el que tiene que sostener el peso del cuerpo al andar.

Cuando pierda los demás dedos, el hombre no tendrá más que uno sólo, como el caballo.

También es resultado de la civilización el achicamiento de la mandíbula. Esto se debe al consumo de alimentos tiernos y guisados, gracias a lo cual tienen que hacer hoy menos trabajo que antaño.

El sentido del olfato, se va embotando, porque no lo necesitamos para buscarnos la comida. En los tiempos en que la Humanidad vivía de la caza, el que poseía el olfato poco fino no podía luchar por la existencia y acababa por morir, subsistiendo sólo los hombres cuyos nervios olfativos estaban dotados de gran sensibilidad.

BOLSA

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 9 (5 t.)

Interior. 85'40
Fin. 00'00
Próximo. 00'00
Amortizable. 102'40
Banco. 449'00
Editorial España, fundador. 006'00
Editorial España, ordinarias. 000'00
Banco de Cartagena. 000'00
Tabacos. 292'00

Cambios

Francos. 5'70
Libras. 00'00

Tánger

(POR TELÉGRAFO)

El Roghi perseguido por Gouraud

Madrid 10 (1 m.)

Gouraud ha acampado en Masser, donde se hallaba el campamento del Roghi.

Este huyó fatigadamente. Gouraud le persiguió, alcanzándolo, pero aquél huyó nuevamente pudiendo alcanzar la zona española.

Ha producido excelente efecto el envío a Mazagán de un secretario de la legación para abrir una información.

Estadística sanitaria

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Junio, fué el siguiente:

Población calculada, 615'105. Nacimientos.—Vivos, 1419; varones, 792; hembras, 627; legítimos, 1338; ilegítimos, 69; exp., 12. Muertes, 18; varones, 14; hembras, 4; legítimos, 15; ilegítimos, 3; exp., 00.

Natalidad por 1.000 habitantes, 2'31; matrimonios, 328; nupcialidad por 1.000 habitantes, 0'53; mortalidad por 1.000 habitantes, 1'80.

Defunciones.—Varones, 576; hembras, 533; menores de cinco años, 535; de cinco y más años, 574; en hospitales y casas de salud, 42; en otros establecimientos benéficos, 10; fiebre tifoidea (tifus abdominal), 23; tifus exantemático, 4; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 6; viruela, 6; sarampión, 43; escarlatina, 3; coqueluche, 9; difteria y crup, 18; gripe, 7; cólera asiática, 0; cólera nostras, 0; otras enfermedades epidémicas, 8; tuberculosis de los pulmones, 48; tuberculosis de las meninges, 6; otras tuberculosis, 11; cáncer y otros tumores malignos, 25; meningitis simple, 53; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 57; enfermedades orgánicas del corazón, 51; bronquitis aguda, 42; bronquitis crónica, 12; neumonía, 31; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 51; afecciones del estómago (menos cáncer), 10; diarrea y enteritis (menos de dos años), 153; apendicitis y tifitis, 2; hernias, obstrucciones in-

testinales, 10; cirrosis del hígado, 11; nefritis aguda y mal de Bright, 13; tumores no cancerosos y otras enfermedades de los órganos genitales de la mujer, 6; septicemia puerperal (flebre, peritonitis, fiebres puerperales), 3; otros accidentes puerperales, 2; debilidad congénita y vicios de formación, 46; senilidad, 45; muertes violentas (excepto el suicidio), 24; suicidios, 3; otras enfermedades, 240; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 33. Total de defunciones, 1109.

EL CONFLICTO OBRERO

(POR TELÉGRAFO)

En Málaga

Madrid 9 (9 n.)

Comunican de Málaga que el conflicto obrero existente en aquella capital se agrava por momentos.

Los maestros de obras se han negado a admitir ninguna de las peticiones formuladas por los obreros.

Estos han solicitado de las demás secciones que secunden la huelga.

Algunas ya han acordado la huelga y cumpliendo los acuerdos adoptados ayer en la junta de patronos no se abrieron hoy 23 bodegas y once tabernas helgando forzosamente varios centenares de obreros.

La huelga de tranviarios sigue en igual estado.

Se reunieron la junta de reformas sociales reservándose los acuerdos adoptados.

Se asegura que la empresa de tranvías dificulta la solución del conflicto.

Los tranviarios se han ofrecido a conducir los coches en caso de que el servicio se haga por cuenta del Estado.

Han ocurrido numerosos descarrilamientos por la impericia de los conductores.

Milagrosamente no ha habido hasta ahora desgracias que lamentar.

El gobernador ha adoptado toda clase de precauciones ante el temor de que ocurrían graves desórdenes.

El sentido del olfato, se va embotando,

porque no lo necesitamos para buscarnos la comida. En los tiempos en que la Humanidad vivía de la caza, el que poseía el olfato poco fino no podía luchar por la existencia y acababa por morir, subsistiendo sólo los hombres cuyos nervios olfativos estaban dotados de gran sensibilidad.

Los tranviarios se han ofrecido a conducir los coches en caso de que el servicio se haga por cuenta del Estado.

Le despidieron en la estación el personal de la embajada y las autoridades.

La huelga de vidrieros

(POR TELÉGRAFO)

En igual estado

Madrid 10 (1 m.)

A última hora de la tarde regresaron de El Pianto y Otero, respectivamente, los ministros de Estado y Gobernación.

Ambos marcharon poco después a San Sebastián

La huelga de vidrieros

(POR TELÉGRAFO)

En igual estado

Madrid 10 (1 m.)

Aunque entraron al trabajo algunos huelguistas vidrieros, siguen en huelga más de 300.

El intercambio universitario

(POR TELÉGRAFO)

Alba a Burgos

Madrid 9 (9 n.)

El ministro de Instrucción pública señor Alba marchó a Burgos.

El viaje tiene por objeto inaugurar las conferencias que se celebraron en la capital burgalesa sobre el intercambio universitario.

Después de la conferencia marchó Alba a San Sebastián.

También le dijo que se esperaba que la huelga de Málaga se solucionara hoy.

Respecto a los rumores de Barcelona referente a que Prieto anticipó su viaje temiéndose algo, dijo que por las noticias que el Gobierno tiene de la ciudad condal, no hay motivo para alarmarse ni siquiera para preocuparse.

El ministro de Hacienda, dijo que se supone que el rey llegará mañana temprano a Hendaya llegando a San Sebastián en automóvil para intervenir en las regatas de mañana tarde.

Las regatas durarán una semana. Han llegado barcos de diferentes países.

Un periódico

Un periódico inglés llamó la aten-

ción del ministro sobre un asunto al cual le concedió mucha importancia el periódico carlista *El Correo del Norte*.

Este diario llama la atención sobre una fotografía publicada en un periódico madrileño en la cual está el rey en la puerta de una tumba que se celebra a beneficio de una iglesia y preguntó si la iglesia es católica o protestante.

El periodista inglés afirma que la iglesia es protestante, añadiendo que le ha llamado la atención, pues tiene mucha importancia el acto realizado por el monarca para los católicos ingleses.

Re

